



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0047831/2019

VISTO:

La presentación efectuada a fs. 1, por la Ing. Agr. (Mgter.) Martha CONLES, Prof. Adjunta (DE) de la Cátedra de Terapéutica Vegetal de la FCA-UNC, por la cual solicita autorización para realizar una capacitación técnica a personal del Laboratorio de Micología y Bacteriología del IPAVE CIAP – INTA, la cual consta a fs. 2, para el aislamiento, recuento y evaluación de viabilidad de esclerocios del patógeno fúngico *Sclerotium cepivorum Berkeley*, a partir de muestras de suelo; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada capacitación está enmarcada dentro del Proyecto de Extensión titulado: “*Difusión de estrategias para el manejo sanitario del cultivo de frutales y de vid*” – R.D. N° 412/19 y R.D. N° RD N° 535/19.

Que se cuenta con las copias de los Certificados de Cobertura de la aseguradora de riesgos de trabajo (ART) N° 4511667 de Lucio Valetti y N° 4512548 de Natalia Meneguzzi.

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar a la Ing. Agr. (Mgter.) Martha CONLES, la capacitación técnica efectuada a personal del Laboratorio de Micología y Bacteriología del IPAVE CIAP – INTA, de la Srta. Natalia Meneguzzi DNI N° 25.507.329, Legajo INTA 20.620 y del Sr. Lucio Valetti, DNI N° 27.534.459, Legajo INTA 23.352, para el aislamiento, recuento y evaluación de viabilidad de esclerocios del patógeno fúngico *Sclerotium cepivorum Berkeley*, a partir de muestras de suelo. La misma se llevó a cabo desde el lunes 23 de Septiembre hasta el jueves 3 de

octubre de 2049, en el Laboratorio de Terapéutica Vegetal de la FCA-UNC. El programa de trabajo fue:

- Introducción a las técnicas de recuperación de esclerocios a partir de muestra de suelo.

-Técnica de recuperación de esclerocios: Tamizado húmedo. Materiales, procedimientos y ejecución en muestras de suelo.

- Recuento, aislamiento y evaluación de la viabilidad de los esclerocios recuperados. Materiales, procedimientos y ejecución.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretaria General, Extensión y Asuntos Académicos. Cumplido comuníquese a los interesados. Cumplido, Archívese.